

El Telegrafo

www.elfeografo.com.ec

EDICIÓN N° 45.593



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ASEVIAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ASEVIAL CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0000823** el 8 de febrero del 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: Se le agrega las siguientes actividades: A) Ejecución, diseño, fiscalización y desarrollo de todo tipo de obras de ingeniería civil; carreteras, vías férreas, puentes, canales, alcantarillado sanitario, sistemas de agua potable, sistemas de aguas lluvias,..."

Guayaquil, 8 de febrero del 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(19302)

2010 FEB 10 10:19:11

IMPRESION
COMPAÑIA INNOVACIONES
S.A. - AV. BOLIVAR 100 - GUAYAQUIL